

BERITSI S.A.

Guayaquil, 20 de julio del 2.008

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
BERITSI S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas por la Superintendencias de Compañías y, en concordancia con el Art. 12 y 24 de las Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de las labores correspondiente al, periodo económico comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2.007

La empresa se mantiene inactiva debido a que por cuestiones financieras, no ha podido comenzar a operar en el mercado nacional,

Es todo cuanto puedo informar al respecto, para los situaciones consiguiente por lo que considero haber cumplido con ustedes señores accionistas, con relaciones al presente informe.

Atentamente,


Alberto Salmón Alvarado
GERENTE GENERAL

